

El guerrillero heroico

Ismael Acosta García.- En Vado de Yeso, hace 41 años, como pudo haber sido en cualquier parte del mundo, entregó la vida al creador, o sea, a la tierra, el Guerrillero Heroico. Su última cuna fue La Quebrada del Yuro, al lado de la montaña de La Higuera. Y su último arrullo fue una ráfaga disparada por el suboficial Mario Terán. (También los imbéciles suelen pasar a la historia). Un 9 de octubre de 1967, a la 1:10 de la tarde. Antes, en su último mensaje a una comunidad, la de Alto Seco, a 35 kilómetros de Valle Grande, el Che, dio una conferencia a un grupo de campesinos que lo escucharon en silencio.

Las mujeres cumplen 55 años en las urnas

Primera quincena de noviembre de 2008

Nº 14

\$15.00

Crisol de Ideas



Director: Isauro Gutiérrez Hernández

E mail: crisoldeideas@yahoo.com.mx

Foto: Rubén López
Mendoza

Plantea Godoy ayudar a mujeres de migrantes

En el marco de la Semana Nacional de Migración, el gobernador del estado, Leonel Godoy Rangel, inauguró el encuentro taller "Mujer y Migración, el costo emocional de la migración", donde indicó que la migración se da por falta de oportunidades en educación y trabajo, situación que provoca que las mujeres pasen momentos difíciles, pero no se debe dejar de lado a las que se quedan, ya que ellas, tienen una situación más complicada al convertirse en jefas de familia buscando salir de la pobreza en la que viven, careciendo de un trabajo en la mayoría de los casos.

En su intervención el mandatario estatal señaló que llevar a cabo este tipo de talleres ayudará a tomar conciencia de dos situaciones difíciles, el ser mujer y ser migrante, ya que en Michoacán entre los múltiples problemas estructurales que se tienen se encuentra la migración. El estado ya ocupa el deshonroso primer lugar en migración a nivel nacional, tema en que se debe trabajar para revertir, porque cuando la migración se da de manera forzosa por falta de oportunidades de educación y trabajo es algo que no se debe permitir.

Indicó que primero se debe crear la conciencia de lo que significa la migración para una sociedad, y en segundo lugar ver qué puede hacer el gobierno para que la migración no se presente. Es cierto que las mujeres migrantes viven momentos difíciles, pero también se debe tomar en cuenta a las mujeres de los migrantes que se quedan en una situación complicada.

Godoy Rangel comentó que si bien la mujer migrante, joven, indígena que vive las cargas de la discriminación y falta de oportunidades pasa momentos complicados; la mujer que se queda en su estado paga un costo más caro al convertirse en responsable de su hogar, con falta de oportunidades de trabajo y viviendo en la pobreza.

"Para ofrecer mejores condiciones para los migrantes se requiere de un acuerdo migratorio justo, que respete al migrante desde la perspectiva de que es fundamentalmente alguien que busca trabajo, y que por lo tanto, sus derechos laborales deben ser la tarea fundamental de las organizaciones en Estados Unidos y en el país que luchan por los migrantes incluidas las mujeres.

"Deben tener derechos humanos plenos, no debe haber discriminación en ninguna parte, por cierto, tampoco de nuestra parte con los migrantes centroamericanos, y si se reclama trato justo, derechos humanos plenos se debe predicar con el ejemplo, ya que hay que partir del derecho de que los migrantes no son delincuentes, por lo que merecen respeto y apoyo", apuntó.



Políticas sociales a favor de los jóvenes

Uruapan, Mich.- Durante la ceremonia de premiación a los ganadores del primer Concurso Estatal de Oratoria, el gobernador Leonel Godoy Rangel se pronunció por orientar las políticas sociales a favor de los jóvenes por ser un sector vulnerable a acciones de la delincuencia organizada.

Al referirse al concurso de oratorio dijo que este tipo de eventos logran subrayar la importancia de la libertad de expresión y saber que en los jóvenes de Michoacán hay talento.

Hay entonces, agregó, la posibilidad de que una actividad tan necesaria para organización social, como la política, encuentre cauces que la reivindiquen y son los jóvenes los que lo pueden hacer.

Agregó que el Gobierno del Estado, a través de las diferentes secretarías, está siempre dispuesto a proponer políticas

transversales que ayuden a la mejor comprensión de los problemas que afectan a sectores tan importantes como el de los jóvenes.

Hay que recordar, destacó, que los jóvenes son el objeto de la delincuencia; son víctimas de la falta de oportunidades de educación, el desempleo y la migración.

Por ello, subrayó, es importante la orientación de las políticas públicas a favor de la reivindicación de los jóvenes en el estado.

En la Casa de la Cultura de esta ciudad Godoy Rangel entregó los reconocimientos a los ganadores del Primer Concurso Estatal de Oratoria, en la categoría A, Aidé Patiño, segundo lugar, y José Ramón Maya, primer lugar; en la categoría B, Tayde González Arias, segundo lugar, y Juan Solís Castro, primer lugar.



Del Editor

La educación, de mal en peor

A pesar de que gobernantes y gobernados coincidimos en que la base fundamental, la piedra angular del desarrollo y del bienestar social pasa necesaria e irrevocablemente por la puerta de la educación, a nadie parece importarle, al menos en Michoacán, lo que está pasando con la niñez y la juventud abandonados por quienes debieran ser sus mentores.

En el ámbito de la educación básica, vemos todos los días las amenazas cumplidas de profesores que, aduciendo

luchas laborales, abandonan las aulas para acudir a marchas y plantones, no sólo en el estado, sino para ir a apoyar a sus colegas de otras entidades como la de Morelos, mientras ignoran en sus discursos cualquier referencia al tema de la calidad educativa.

En lo que se refiere a la educación superior, vemos la desfachatez del sindicato de profesores que realiza un paro de labores a todas luces ilegal, porque la ley le permite a los sindicatos el recurso de la

huelga, con una serie de requisitos previos, precisamente para proteger los intereses de las mayorías.

El procedimiento de huelga se instauró para mantener un equilibrio entre los factores de la producción y todo paro laboral está fuera de la ley.

Ante todo ello, el dirigente del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) pide disculpas a los más de 50 mil estudiantes afectados, como si con ello resolviera el problema.

Directorio

Crisol de Ideas se publica cada 15 días, con domicilio en calle Cerro de Chavinda N° 15 Fracc. La Joya Morelia, Mich. C.P. 58114. Impresa por *Ediciones Michoacanas*, Arenisca y Alberto Branif 166 Col. Linda Vista. Tel 3-20-15-11, Certificado de Licitud de Título y Contenido, en trámite. Registro de la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública, en Trámite. E mail: crisoldeideas@yahoo.com.mx. Director: **Isauro Gutiérrez Hernández**. Celular: 44 33 25 17 43.

Colaboradores:

Alfredo Esquivel Ávila	José Arturo Ramírez Zacarías
Alfredo Orozco Montaño	José García León
Ángel Alvarado Raya	José Miguel Medina Olvera
Antonio Espinosa Estrada	Juan Carlos Arvide
Ariosto Aguilar Mandujano	Manuel del Castillo T.
Arturo José Mauricio Fuentes	Marco Antonio Ferrel Gómez
Arturo Pérez Negrón Medrano	María de los Ángeles Pérez Guzmán
Cuauhtémoc López Sánchez	Martín Jorge Munguía Vieyra
Dr. Alejandro Mendoza Amaro	Miguel Ángel Torres Reyes
Dr. Arturo Amando Méndez Portilla	Pablo E. Alarcón Cháires
Eduardo Murillo Gil	Pablo Manuel Ramos Vallejo
Efraín del Castillo	Rodolfo Salgado
Elvia Fe Campos Sandoval	Román Rubén Corona Ferreyra
Ernesto Contreras Correa	Rosa María Ávalos Gómez
Fernando López Alanís	Salvador Aguilera Contreras
Gabriel García Medina	Samuel Maldonado Bautista
Gerardo López Mateos	Severiano Guzmán Arreola
Héctor Guzmán Nava	Teodoro Barajas Rodríguez
Horacio Erik Avilés Martínez	Vicente García Rocha
Ismael Acosta García	Víctor Manuel Huerta Corona
Jaime Darío Oseguera Méndez	
Javier Cruz Mandujano	Corresponsal en Uruapan:
Jesús Emanuel Ferreyra González	Tangaxoán García Espinoza
Jorge Arturo Colorado	Corresponsal en La Piedad:
Jorge Rocha Trujillo	Profr. Ángel Alvarado Raya
Jorge Serna Charco	Corresponsal en Zamora:
José Antonio Lemus Mejía	C. P. Jaime Sandoval Jiménez

CONTENIDO

Sufragio femenino en México LIC. MIGUEL ÁNGEL TORRES REYES	Pág. 2
El Guerrillero Heroico ISMAEL ACOSTA GARCÍA	Pág. 3
LABERINTO ¿De qué está hecho Calderón? ALFREDO ESQUIVEL ÁVILA	Pag. 6
REBATINGA Nueva Constitución EFRAÍN DEL CASTILLO	Pag. 8
El derecho a la igualdad SAMUEL MALDONADO BAUTISTA	Pag. 10
La libertad del hombre ING. ALFREDO OROZCO MONTAÑO	Pág. 11
La Corregidora EDUARDO MURILLO GIL	Pag. 12
De un albañil para edificar: simple humildad GERARDO LÓPEZ MATEOS	Pag. 16
Las mentiras de Calderón VICENTE GARCÍA ROCHA.	Pag. 17
Pena de Muerte JAIME DARÍO OSEGUERA MÉNDEZ	Pág. 18
Teismo MARTÍN JORGE MUNGUÍA VIEYRA	Pág. 19

Sufragio femenino en México

Lic. Miguel Ángel Torres Reyes

Introducción: Desde los tiempos de Platón, se decía que la sociedad estaba en vías de evolución, en la obra La República del inmortal filósofo griego se definía la forma de gobernar y generar el progreso a través de una convivencia social justa y equitativa.

La República mexicana siendo un mosaico cultural por sus diversas regiones en la que prevalecen sus costumbres, tradiciones, lenguajes e idiosincrasia, también ha sido el escenario de la lucha de la mujer por el reconocimiento y ejercicio de sus derechos civiles, entre otros el de votar y ser votada.

Primeras luchas: Fue en Mérida Yucatán el 28 de octubre de 1915, cuando se convocó al Primer Congreso Feminista al que asistieron 617 delegadas. Posteriormente la Liga Panamericana de Mujeres convocó al Primer Congreso Nacional Feminista celebrado en la Ciudad de México del 20 al 30 de mayo de 1923. También dieron batallas históricas las mujeres que integraron el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, el Comité Nacional Femenil y Alianza Nacional Femenina entre 1935 y 1940. Su lucha era por el reconocimiento de sus derechos políticos y civiles, a la salud, educación y trabajo.

Primeros Logros: Durante el gobierno local de Felipe Carrillo Puerto en Yucatán, las mujeres vieron los primeros logros a su larga lucha entre los años 1922 y 1924, sin todavía alcanzar el derecho a la ciudadanía. Fue en San Luis Potosí que el Gobernador Enrique Manrique, el 13 de julio de 1923 emitió un Decreto que concedía por primera vez el derecho de la mujer a votar y ser candidata en las elecciones municipa-

les. Dos años después las mujeres de Chiapas obtuvieron igual derecho.

Ahora, si bien es cierto que la Constitución de la República promulgada en Querétaro el 5 de febrero de 1917, no negaba la ciudadanía de las mujeres, tampoco la reconocía textualmente, de ahí que el reglamentario artículo 37 de la Ley Electoral de los Poderes Federales estipulaba como ciudadanos sólo a los varones.

Presidentes de México que apoyaron la lucha de las mujeres por su derecho al sufragio: En 1937 el Presidente Lázaro Cárdenas del Río envió una iniciativa de ley para otorgar el voto a la mujer y la cual no prosperó en el Senado. El 24 de diciembre de 1946, casi como un regalo de navidad, la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa presidencial de Miguel Ale-

mán Valdez para que las mujeres pudieran participar en las contiendas municipales de todo el país.

Meta alcanzada: Por iniciativa del Presidente de la República Adolfo Ruíz Cortines, el 17 de octubre de 1953, se reformó el artículo 34 Constitucional, en el que, sin restricción alguna quedó reconocido plenamente el derecho de la mujer en México para votar o ser elegida en las competencias electorales de los tres niveles de gobierno. La historia registra que fue Aurora Jiménez Palacios la primera mujer en México que ganó una curul en la Cámara de Diputados (Cámara Baja del Congreso de la Unión) y que hasta el año de 1963 dos mexicanas fueron elegidas como Senadoras en la Cámara Alta.

Algo que ahora se ve tan sencillo, en su tiempo costó a muchas mujeres represión y persecución, probablemente algunas hayan muerto por esa causa. Lo importante es que a la fecha, dicho derecho se conserva invariable y cada día se avanza en el justo reconocimiento a la equidad de género en México.

Escribo estas líneas en memoria al LV Aniversario de la reforma constitucional que reconoció el pleno derecho de la mujer mexicana al sufragio efectivo.

Foto: Rubén López Mendoza



El Guerrillero Heroico

Ismael Acosta García,
Presidente de la Sociedad Cultural
"Miguel Hidalgo", A.C.

En Vado de Yeso, hace 41 años, como pudo haber sido en cualquier parte del mundo, entregó la vida al creador, o sea, a la tierra, el Guerrillero Heroico.

Su última cuna fue La Quebrada del Yuro, al lado de la montaña de La Higuera. Y su último arrullo fue una ráfaga disparada por el suboficial Mario Terán. (También los imbéciles suelen pasar a la historia). Un 9 de octubre de 1967, a la 1:10 de la tarde.

Antes, en su último mensaje a una comunidad, la de Alto Seco, a 35 kilómetros de Valle Grande, el Che, dio una conferencia a un grupo de campesinos que lo escucharon en silencio. Años más tarde, uno de ellos recordaba sus palabras:

"Mañana vendrán los militares y sabrán que ustedes existen y cómo viven. Van a construir una escuela y una posta sanitaria, van a mejorar el camino a Valle Grande, harán que funcione el teléfono, les buscarán agua... -continúa- construyeron la escuela y la posta sanitaria, y el teléfono se arregló, pero ahora todo ha vuelto a ser peor, el teléfono no funciona, la posta sanitaria no tiene médico ni medicinas y el camino está arruinado". En qué México he visto esto.

Ernesto Che Guevara fue el más internacionalista de los luchadores sociales del mundo. Él llevó esta condición al grado de revolucionario, al grado de ver-

dadero hombre. Ya lo decía al grupo de combatientes que le acompañaban en la campaña liberadora de Bolivia, "el que esté dispuesto a morir por la causa de Bolivia, América Latina e inclusive Europa, esta es su lucha, y el que no, puede retirarse" Y así inició su última incursión en la lucha internacionalista. Fue, a no dudarle, el más fiel interprete de la doctrina martiana por la liberación de los pueblos. Martí decía que: "El dar la vida sólo constituye un derecho cuando se le da desinteresadamente. El verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber" Y el Che lo hizo, en grado de heroísmo.

Los diarios de estos días dan cuenta de muchas de las acciones de el Che, por tanto, permítaseme en esta ocasión recordar a tres de sus más valiosos compañeros en la campaña boliviana.

**HAYDEÉ TAMARA BUNKE BIDER
(TANIA, LA GUERRILLERA)**

Nació en Buenos Aires, el 19 de noviembre de 1937. Vuelta a Alemania, país



**Optica
morelos**

Eduardo Ruiz 436-A
Tel.3 13 26 74
Morelia, Mich.

**Trabajos Urgentes
Adaptación Completa**



**CON LABORATORIO
PROPIO**

**Examen de la Vista
!!Gratis!!**

Precisión en sus Recetas

REVISE SU VISTA UNA VEZ AL AÑO

de sus padres, a los 18 años es admitida en el Partido Socialista Unificado de Alemania.

Conoce al Che en 1960 cuando éste va a la Alemania democrática al frente de una misión comercial cubana. Llegada a Cuba en el 61, se involucra en organizaciones civiles y culturales impregnando su labor con una fidelidad absoluta al proceso revolucionario de la Isla. Esto le ganó prestigio y simpatía entre quienes la conocieron.

Después de un riguroso entrenamiento recibe la misión de establecer relaciones con representantes de la clase gobernante en Bolivia, creando las condiciones para la llegada posterior del grupo guerrillero. Llegado el momento se vincula a la lucha armada en el grupo del comandante Vilo Acuña, cuyos integrantes perecen el 31 de agosto de 1967 cuando caen en una emboscada en Vado de Yeso. El cadáver de Tania fue arrastrado por la corriente del río y rescatado por los soldados hasta el 6 de septiembre, quienes le dan sepultura en el lugar donde apareció.

Identificados sus restos, en 1998, son trasladados a Cuba donde reposan en un mausoleo en Santa Clara, junto a los del Ernesto Che Guevara y sus demás compañeros de lucha. Tania se elevó a la historia como el prototipo de la mujer guerrillera.

INTI PEREDO

Nació en el 37 en Cochabamba. Fiel al juramento hecho frente a La Higuera a la caída del Che, mantuvo los ideales de seguir hasta la muerte o la victoria final, "Volveremos a las montañas", dijo, anunciando el reinicio de la lucha.

Desde 1963 prestó una valiosa ayuda en la organización del Ejército Guerrillero del Pueblo que, encabezado por el periodista Ricardo Masseti, operaría en la provincia de Salta, en el norte de Argentina. Fue el contacto y preparador del grupo guerrillero para la campaña boliviana.

El Che en su Diario destacó las condiciones ideológicas y militares de Inti, nombrado comisario político del naciente Ejército de Liberación Nacional de Bolivia. Tras el combate de la Quebrada del Yuro, y sobreponiéndose al dolor de la muerte de su hermano y demás compañeros, desempeña un preponderante papel en la lucha insurgente reorganizando la red urbana del ejército para desatar la guerra popular.

Al amanecer del día 9 de mayo de 1969 en La Paz, luego de una delación, Inti es rodeado por más de 150 policías en la casa donde se escondía. Por espacio de una hora resiste el ataque hasta que una granada lanzada por la ventana le produce graves heridas en piernas y brazos. Sólo así lograron apresarlos. En la cárcel lo torturaron salvajemente. Un sicario le dio varios culatazos en la cabeza y como pasadas las horas no se moría, provocaron su muerte mediante una inyección. Su caída fue duro golpe para el movimiento revolucionario, pero su ejemplo y heroísmo se levantó en el altiplano y la selva con patente de firmeza ideológica y valor a toda prueba, de donde se inspira ahora el gobierno democrático-popular encabezado por el campesino Evo Morales.



CARLOS COELLO

Fue un niño cubano que apenas supo de juegos y mimos. A los ocho años se incorporó al trabajo del campo sin conocer el calor del aula, sino el del ardiente sol que quemaba sus espaldas cuando ya jovencito cortaba arroz durante largas jornadas.

A los 16 años, marchó a las montañas orientales de la Isla para luchar contra la justicia imperante. Al triunfo de la Revolución Cubana pasó a formar parte de la escolta del Comandante Guevara, quien lo ascendió a sargento hasta que aprendió a leer. Al lado del Guerrillero Heroico podía vérselo lo mismo en el trabajo voluntario que en los viajes al exterior. Junto a él marchó a la lucha en el Congo y fue allí donde adoptó el nombre de Tumaini o Tuma, con que llamarían posteriormente al alegre combatiente.

Tres meses antes de que el Che llegue a Bolivia, Tumaini emprendió las tareas para el inicio de la lucha. En Cuba había quedado Esmérida Ferrer, la joven esposa con quien sólo pudo compartir cinco meses de unión familiar que fructificaría en su único hijo, al que no conoció y puso el nombre de Tuma. Ya en la guerrilla boliviana sigue teniendo la responsabilidad de velar por la vida del Che.

Inti narra: "Ese día estábamos acampados en Piraboy, a las faldas del Río Durán. El Che ordena una emboscada enviando a Tumaini y cuatro compañeros más. En los momentos de llegar se da un fuerte tiroteo quedando tendidos en la arena cuatro soldados. El ejército estaba desplegado al otro lado del Río y el Che llegó a ocupar su posición de combate... El enfrentamiento fue desigual y ante la desventaja ordena la retirada inmediata. A la salida del camino el médico nos informó que Tumaini había sido herido en el vientre. Regresaron por él, lo montaron en un caballo.

La herida era muy fea, se le operó en la casa del campesino Fenelón Coca, pero todo fue en vano".

De su muerte escribió el Che: "...con él se me fue mi compañero inseparable, de una fidelidad a toda prueba y cuya ausencia siento desde ahora como la de un hijo. Al caer pidió que se entregara su reloj al hijo que no conoció, tal como yo hago con los relojes de los compañeros muertos. Lo llevaré toda la guerra. Cargamos su cadáver y lo enterramos lejos de allí".

Los campesinos del lugar hicieron una tumba para Tuminai y cuidaron con celo sus restos, lo que hizo posible que hoy descansen en Cuba.

Finalmente y con el más ferviente reconocimiento a la lucha del Guerrillero Heroico, transcribo estos tres pequeños mensajes:

A sus padres

"Creo en la lucha armada como única solución para los pueblos que luchan por liberarse y soy consecuente con mis creencias. Muchos me dicen aventurero, y lo soy, sólo que de un tipo diferente y de los que ponen el pellejo para demostrar sus verda-

des..."

A sus hijos

"Crezcan como buenos revolucionarios. Estudien mucho para poder dominar la técnica que permite dominar la naturaleza. Acuérdense que la revolución es lo importante y que cada uno de nosotros, solo, no vale nada. Sobre todo, sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera, en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario..."

A Fidel Castro

"Otras tierras del mundo reclaman el concurso de mis modestos esfuerzos. Yo puedo hacer lo que te está negado por tu responsabilidad al frente de Cuba y llegó la hora de separarnos"

Hoy diríamos, en su homenaje: Mas nadie se ha separado, Comandante, porque juntos vamos ¡Hasta la victoria siempre! Más ahora que tanto nos necesitan solidariamente pueblos hermanos como el de Bolivia, por el que él dio la vida..



TTM[®]
Transportadora Turística
de Michoacán S.C. de R.L.

Le ofrece recorridos turísticos a los siguientes destinos:

- Morelia
- Pátzcuaro
- Uruapan
- Santa Clara del Cobre
- Zirahuén
- Volcán Paricutín
- Mariposa Monarca
- Ruta de la Salud
- Costa de Michoacán

Ignacio Zaragoza No. 93, Centro histórico
C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.
01 (443) 317 75 08, (443) 313 05 64
Cel: 4433 25 66 56 y 4431 65 21 13
Nextel ID: 52*256674*1
01 800 506 50 64

Viajando
confortablemente
seguros

www.ttmich.com.mx
ttmuniversal@hotmail.com

LABERINTO

¿De qué está hecho Calderón?

Alfredo Esquivel Ávila

¿De qué está hecho un presidente de la República? Naturalmente está formado con la misma materia con la que estamos hechos todos los seres humanos: es física, química y biológicamente semejante a los demás; pero, por el principio de las diferencias individuales (ningún ente es igual a otro), es diferente de todos, y -afirman los psicólogos-, hasta de sí mismos, por los cambios naturales que cada uno registramos ininterrumpidamente en razón de la evolución natural y del influjo del medio circundante.

Es mayormente en la esfera psicológica en la que los sujetos somos distintos unos de otros, y es en la forma como enfrentamos los problemas y los retos que la vida nos opone donde adquirimos singularidad, es decir, nos diferenciamos entre nosotros. En otras palabras, son el temple, la inteligencia y la capacidad las cualidades que hacen brillar o no a una persona; son los componentes que revelan su esencia como persona.

Desde luego, estos, y todos los rasgos de la personalidad sólo pueden observarse a través de sus manifestaciones exteriores. Consciente de esta limitación, y, además, de una manera empírica y superficial, yo he rastreado esos rasgos conductuales intentando encontrar la esencia más o menos real de Felipe Calderón Hinojosa, por cierto no porque me interese su personalidad en sí, sino porque quiero corroborar si es verídico que, como sostienen sus apologistas, "se come la lumbre a puños y vela los muertos con cabezas de cerillos".

Para llegar al objetivo que pretendo parto de tres hechos, y de la forma en que este mandatario está encarando la crisis económica actual. Uno: El muro presentado por los legisladores de oposición para impedir a Felipe rendir la protesta de ley como presidente de la República ante el Congreso de la Unión, el cual parecía impenetrable, resultó fallido cuando de pronto, como por arte de magia, apareció de improviso el impugnado mandatario, surgido de un escondrijo por detrás de la enorme Bandera Mexicana, pronunciando rápidamente las breves palabras de la protesta ritual en pleno corazón del recinto parlamentario, para en seguida ser sacado velozmente del lugar por sus acompañantes y sus guaruras. Dos: El impedimento definitivo para presentar su primer informe de gobierno como venían haciéndolo los presidentes que lo antecedieron, lo superó llevándose a todos los suyos al Palacio Nacional, donde, entusiastamente, sin la incómoda presencia de sus numerosos malquerientes, dio rienda suelta a su vocación mediática -aunque haya sido en el escenario de



Foto: Enrique García Sánchez

utilería con que se sustituyó la verdadera representación del pueblo mexicano-, emitiendo mensajes subliminales para introyectar en el imaginario social el país virtual y maravilloso de calderolandia. 3: Finalmente, cuando nuestros "geniales" legisladores modificaron el formato del informe, con el propósito de acabar para siempre con el anacrónico día del presidente, Felipe, el escurridizo, convirtió ese cambio en el mes del presidente, que trajo consigo la inundación torturante de que fuimos víctimas los radioescuchas y los televisores, durante muchos días, de spots publicitarios sobre la obra realizada -objeto de controversias y dudas sobre su veracidad- en el segundo año de su gobierno.

Ciertamente, en las tres pruebas anteriores dio muestras -o la dieron sus consejeros- de habilidad para escabullirse y evitar ser encasillado por sus adversarios, pero de ninguna manera son manifestaciones de inteligencia política -aunque sus apologistas lo ponderan- y menos cuando sus programas y modos de conducir al país han fallado, al grado de no responder ni siquiera a las expectativas inicialmente generadas en un gran número de ciudadanos que votaron por él.

Sin embargo, creo que los desafíos más duros, cuando y donde obligadamente va a tener que demostrar de qué está hecho, ya llegaron; ya los está enfrentando. No me queda ninguna duda al respecto. Pero antes de emitir mi opinión, y como sustento a lo que voy a aseverar, acudiré a tres sucesos importantes.

Uno es la rebelión de los maestros del estado de Morelos contra la Alianza para la Calidad de la Educación, en la que Calderón ya enseñó su vocación represora. "Contra los profesores, todo el poder del Estado", dijo el siempre impune Mouriño. "Ni un paso atrás", lo secundó Josefina Vázquez Mota. "Nada de diálogo ni de negociación", terciaron el gobernador Adame y la celeberrima Esther Gordillo, dirigente vitalicia del SNTE. Con la brutal represión del ejército a pobladores de Xoxocotla. Tinayuca y Tres Marías, el conflicto se extendió y profundizó. Ahora son más multitudinarias las marchas de inconformes contra la mano dura y la tozudez del gobierno calderoniano, que nos hace recordar al diá-zordacismo, al salinismo y al foxismo.

Otro caso es la devaluación del peso. Los especuladores volvieron a alzarse con el santo y las limosnas. Increíblemente, en

una hora se agandallaron 6 mil 400 millones de las divisas del Banco de México. El secretario de Hacienda, con sus declaraciones de que fueron megaempresas mexicanas las especuladoras -sin dar nombres ni cantidades- destapó una cloaca que ahora no saben cómo cerrar.

La maniobra de los voraces empresarios no es nueva. Ha sido recurrente y nunca se ha hecho lo conducente para impedirlo. Y eso se llama, aquí y en China, complicidad delictiva. Hoy los legisladores, en actuaciones teatrales, se rasgan las vestiduras exigiendo el castigo para los culpables, obviamente en descargo de sus conciencias y para encubrir la monstruosa omisión en que han incurrido. La última palabra la tiene Calderón, el de las manos limpias. ¿Denunciará y castigará a los culpables? Hasta ahora es evidente que no, por la elemental razón de que son sus aliados, y golpearlos provocaría una ruptura entre ellos que de ninguna manera quiere afrontar. No puede dejar de lado lo mucho que hicieron, primero para sentarlo, y hasta hoy para sostenerlo en la silla más codiciada de México.

Un tercer caso se refiere al hecho palpable de que Calderón y sus seguidores caminan a ciegas, sin ver, o sin querer ver lo que ocurre en el mundo. Bastaría con que los mandamases de nuestro país voltearan hacia Washington y hacia Londres para darse cuenta de que los dos principales promotores de la globalización económica neoliberal ya están estatizando industrias y bancos. Sin embargo, aquí, no obstante el evidente fracaso mundial del neoliberalismo, sin importar las angustiantes condiciones en que vivimos, y a pesar de la generalizada resistencia so-

cial contra la privatización del petróleo, todo parece indicar que PAN y PRI ya decidieron aprobar una reforma petrolera que permita a Calderón entregar nuestra riqueza energética al capital privado. Si esto ocurre -esta traición a la patria todavía no está confirmada oficialmente- habrá que preguntarse: ¿De qué está hecho Felipe Calderón?

Por supuesto, está hecho de pensamiento, voluntad y carácter, como lo estamos todos; pero, por su sectarismo, estos componentes de su personalidad no le sirven a México, ni le harán trascender su atadura circunstancial. Ser un redomado ortodoxo neoliberal, y un ultraconservador doctrinario le impide ver que el mundo ya cambió, y que en el mundo de hoy es imposible sostener de por vida rígidos principios ideológicos o políticos dentro de una realidad que los derrumba a cambio de otros mejores y más justos.

La coyuntura histórica actual le ofreció a Calderón Hinojosa la oportunidad de adquirir y aplicar dotes de estadista. Sin embargo, sus hechuras intelectuales, su formación ideológica y sus inflexibles compromisos con los grandes capitales -aunque desleales a la patria y a los mexicanos- lo atrincheraron y no se atreve a liberarse.

Hasta ahora no solamente ha preferido quedarse corto ante su pueblo, sino que se ha destacado por castigar la precaria economía popular, por reprimir las movilizaciones sociales contrarias a su política y por entregar nuestra riqueza energética a intereses extranjeros. Lamentable que vaya en sentido contrario a la historia.

Hotel Rural y Spa

EL MEJOR LUGAR PARA LEER ...
Y DESCANSAR



POSADA
LOS COLORINES



www.atzimba.com.mx

ZINAPECUARO MICHOACÁN
LADA SIN COSTO 01 800 71 51 972

Rebatinga

Nueva Constitución

Efraín del Castillo

Desde hace un par de años, cuando asumió la titularidad de los órganos que habrían de organizar y coordinar las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano planteó claramente la necesidad de trabajar en la promulgación de una nueva carta magna que nos diera un marco renovado para una convivencia concordante con los tiempos que nos ha tocado vivir.

El lunes pasado, luego del lanzamiento de la convocatoria que hizo la Junta Patriótica del Estado de Michoacán, en coordinación con la Comisión Legislativa Especial encargada de las mismas conmemoraciones, pero aquí en el estado de Michoacán, el legislador Iván Madero Naranjo retomó el mismo planteamiento de CCS y reiteró que es necesario e indispensable que nos demos un nuevo ordenamiento constitucional que no sea letra muerta, que tenga conceptos factibles de cumplirse y que tenga congruencia con las condiciones imperantes en el siglo que nos ha correspondido vivir.

Madero Naranjo opina que "si que algunas garantías establecidas en la Carta Magna no se respetan, como la educación gratuita, el derecho a la salud y el acceso a un empleo digno", es nuestra obligación revisarla y ver porque no se está cumpliendo. Remató contundente con una pregunta también fundamental ¿Qué nos ganamos teniendo una Constitución que todo dice, pero que no se respeta?

Efectivamente, tanto juristas como expertos en otras disciplinas vinculadas, han debatido por años e incluso, medido con precisión el número de enmiendas y parches que tiene el texto constitucional. Muchos artículos en nada se parecen a los que originalmente fueron promulgados en Querétaro hace nueve décadas. Hay un texto que versa sobre la defensa jurídica de la ley suprema y que de alguna manera sugiere la pesada mezcla que hoy es nuestra Constitución.

En este orden de ideas, que bueno sería que tanto las universidades como las organizaciones liberales, pudieran coordinarse con los legisladores de los diferentes partidos para trabajar en torno a una propuesta que pudiera ponerse a consideración de quienes en otras entidades federativas tengan el mismo interés y la misma preocupación de actualizar nuestro marco constitucional. Seguramente, la Junta Patriótica habrá de des-

plegar sus propios esfuerzos para impulsar un trabajo colectivo que permita que Michoacán tenga liderazgo en este campo. Es probable que del certamen de oratoria que se está promoviendo a nivel estatal y que se desea llevar a nivel nacional, puedan salir algunas ideas, pues la participación de los jóvenes será piedra angular para obtener aportaciones y riqueza conceptual.

Tener una nueva Constitución no debe ser un objetivo en si mismo, sino una herramienta para que los mexicanos podamos vivir con más equidad, con menos pobreza, con mayor certidumbre económica, con más certeza en el futuro, con la esperanza de que cuando se solicite justicia, ésta será impartida oportuna y confiablemente, en fin, con una serie de requisitos que sean parte de un esquema que el grueso de la población reconozca como propio, para que entonces lo defienda, lo acate y lo promueva.

Desde luego, queda claro que al trabajar en una nueva Carta Magna, deberá trabajarse en torno a nuevas leyes reglamentarias y que éstas deberán reunir también esas mismas características, buscando que exista la eficacia jurídica que a veces por escasa, provoca que el marco jurídico, legal y reglamentario sea meramente un conjunto de buenas intenciones que parecen proteger los intereses de los más fuertes y dejar en estado de auténtica indefensión a los débiles.

Octubre no quiere quedarse atrás

Ni en lo económico, ni en materia de inseguridad, los días que han transcurrido de octubre han sido mejores que los fatídicos días del pasado mes de septiembre. Las bolsas de todo el mundo siguen a la baja, las quiebras de bancos se han extendido también en Europa, el precio del petróleo está en franco descenso y el precio de la divisa norteamericana se está elevando. En lo que se refiere a la falta de seguridad pública, varios acontecimientos han seguido empañando la escena nacional. Tanto en Guerrero, donde fueron ejecutados varios personajes de la política estatal, como en el estado de México que se bañó de sangre con el homicidio del alcalde de Ixtapan de la Sal y en Morelia, donde fue ejecutado un joven a plena luz del día, en la transitada avenida de La Huerta, las cosas no parecieron mejorar a pesar del tan cacareado redoblamiento de los operativos a cargo del Ejército y las diversas corporaciones policiales, que ha sido materia de un esfuerzo mediático de convencimiento de la población, luego de la tan esperada cumbre de seguridad del 21 de agosto pasado. Además, nuevas mantas con viejas y releídas leyendas aparecieron en otras ciudades, generando nuevas incertidumbres.

Para colmo de males, la naturaleza nuevamente dejó sentir su fuerza en varias entidades federativas, destacando otra vez el caso de Tabasco, cuya población más pobre volvió a sufrir los estragos de las inundaciones. Nada bien les fue a varios municipios veracruzanos que vieron perdidas sus cosechas y el patrimonio material de muchas familias. Incluso, las lluvias de la tarde

del lunes pasado produjeron daños severos en colonias del mismísimo Distrito Federal, dejando en calidad de damnificadas a varias familias del oriente de la capital. Michoacán se encuentra en riesgo y al cierre de la edición, se esperaban los efectos de las lluvias y el viento en la zona sur de la Costa.

La violencia estuvo presente en el proceso electoral guerrerense y se esperaba una jornada conflictiva y con limitada participación ciudadana. Para fortuna de los habitantes de ese estado, las cosas no pasaron a mayores y lo único que llamó poderosamente la atención, fue el resultado favorable al PRI en diversos municipios importantes como Acapulco, lo cual ya se explica por las divisiones internas en el PRD y muchos le achacan el costo al propio gobernador perredista Zeferino Torreblanca, aunque no debe dejarse de lado el esfuerzo desmedido de los priistas que acudieron a sus mejores operadores electorales, adiestrados en las antiguas artes que les dieron gloria en el pasado, amén del alud de personajes que desfilaron por tierras guerrerenses, como varios diputados locales michoacanos y algunos exgobernadores y legisladores federales, cuya experiencia y habilidades no fueron desdeñadas y si, por el contrario, señaladas como causa de impugnación por algunos de los candidatos perdedores. Desde luego, estos triunfos electorales habrán de tener impacto en las elecciones federales que se realizarán el año venidero y cuyo proceso ya se inició, conforme lo marcan los diversos ordenamientos aplicables.

También en los primeros días de octubre, la nota la dieron dos jóvenes que increparon a Felipe Calderón Hinojosa por su falta de legitimidad, en un evento realizado para galardonarlos por su desempeño académico. Ambos debieron pasar algunas horas detenidos, para finalmente ser puestos en libertad por "falta de méritos". Igualmente, en el marco de la marcha conmemorativa del 40 aniversario de la Matanza de Tlaltelolco, un grupo de jóvenes que enfrentó a los policías antimotines del D.F. y que incluso lesionó a varios de ellos, fue detenido, originando controversias y polémica por los métodos que emplearon para participar en una marcha que tenía totalmente otra finalidad y que de alguna manera, se desvirtuó.

A su vez, los maestros morelenses que pugnan por condiciones laborales muy especiales -incluida la heredabilidad de sus plazas a sus familiares- recrudescieron sus acciones y fueron retraídos de diversas formas por las fuerzas policiacas. A ese estado llegaron decenas de miembros de la APPO para robustecer los ejércitos magisteriales que no han permitido siquiera la apertura oficial del ciclo escolar. Una de sus banderas es el rechazo a la Alianza para la Educación que ha sido acordada por la fracción sindical que encabeza Elba Esther Gordillo y la propia SEP, a cargo de Josefina Vázquez Mota. En Michoacán, el rechazo a dicha propuesta es generalizado y parece ser que no habrá de prosperar, como igualmente no lo han hecho otras acciones diseñadas para elevar la calidad educativa. Así van las cosas en octubre.

¡¡El auténtico sabor de la carne asada al carbón!!



Costilla de Res



Un lugar para disfrutar con tu familia



La Tampiqueña



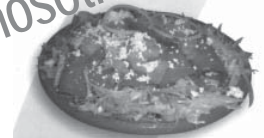
Crazy Burger



Tacos



Sopa Tarasca



Enchiladas Tradicionales

Ven a comer con nosotros

Manuel Muñiz N° 565 Col. Juárez Morelia, Mich. Tel. (443) 3-12-45-97

El derecho a la igualdad

Samuel Maldonado Bautista

Aparentemente es un tema sencillo, pero en la profundidad de su significado, éste contempla una historia muy compleja, que empieza en el origen de la creación misma y pasa por las satrapías cometidas por el propio hombre que ha abierto la posibilidad de organizarse, de descubrir por sí mismo mecanismos diversos a efecto de poder gobernarse, lo que ha provocado un enorme listado de normas o leyes, que son imperativas pues buscan con su aplicación, encontrar el mejor ambiente, uno armónico, propicio para que a su vez le permita el convivir en el respeto y la igualdad en la sociedad en que se desenvuelve en diferentes jerarquías.

Comenzaría por indicar que el hombre nace igual a todos y consecuentemente con los mismos derechos; sin embargo, en su intento de gobernarse comete desmanes de lesa humanidad, como los realizados por los virreyes, gobernadores o sátrapas (en el antiguo imperio Persa), y que, hoy, a quien abusa del poder y comete fechorías se les conoce comúnmente como sátrapa o a esta acción innoble, como satrapía.

En la época del rey Ciro (530 a.C.) los sátrapas ejercían el poder judicial y administrativo, cobraban impuestos, se encargaban del orden público, además de reclutar y mantener sus ejércitos, que como todos, con frecuencia se excedían, y lo repiten, en sus funciones, violando constantemente la libertad y la igualdad o los derechos o atributos naturales del mismo hombre.

Pero por más impulsos que el mismo género humano ha realizado, no se crea que estas violaciones hayan sido superadas, no obstante

el cúmulo de leyes existentes, las que una vez son burladas y otras también, precisamente por quienes tienen la facultad de aplicarlas; así con esas mismas leyes, vulneran la igualdad y el justo equilibrio cuando de aplicar las normas se trata.

Por eso y por muchas razones más, en los últimos meses hacen su aparición diferentes defensores de la igualdad humana. Un caso curioso y de reciente aparición, es la de una mujer que se autodenomina con el sobre nombre de Ministra de la Igualdad, debido a su empeño en que se reconozca el derecho indiscutible del género femenino a ser diferentes en sus gustos amorosos. Viene luchando por la eliminación de la discriminación que el hombre hace de este género humano.

En América Latina y en otras muchas partes persiste la discriminación contra las mujeres en las propias leyes, como lo ha denunciado el Informe de la CIDH sobre el Status de la Mujer en las Américas. Todavía persisten códigos penales que tipifican los delitos sexuales como delitos contra la honra, pero que exculpan al violador si éste se casa con su víctima.

En su lucha contra la discriminación que sufren por el efecto del machismo mediático, La Ministra de la Igualdad impulsa la figura legal de "La ley de la igualdad", con el objetivo de que se castiguen los acosos homófobos y que son responsables de uno de cada tres suicidios que ocurren en la filas de la femme.

La desigualdad que viven se hace más manifiesta cuando ejercen la prostitución o cuando por el adulterio, aún cuando el hombre sea el que lo comete, a la mujer es a quien

se castiga. La desigualdad de sus derechos se observa también cuando sus preferencias sexuales suelen ser fuera de lo que los y las mo-jigangas consideran como normales.

Por su peso filosófico, las palabras de Igualdad y Fraternidad han sido herencia generacional pero no por ello han dejado de ser cuestionadas v.g. desde la Revolución Francesa (diciembre de 1790) y que han terminado por estar consignadas en casi todas las constituciones de los estados modernos, y consagrada en la Declaración Americana de los Derechos del Hombre.

El derecho pues, a la igualdad ante la Ley, es un derecho natural que prohíbe al humano toda discriminación por razones de género, raza, color o posición social. Desde siempre, el Derecho a la Igualdad ante la ley, presupone una nivelación social. Con ésta se busca eliminar cualquier posibilidad de discriminación para que, en cualquier tribunal, las determinaciones de los jueces se basen en los hechos y no en las riquezas o en las dádivas que pueda otorgar cualquiera de los que intervengan en los juicios.

Recordemos cómo en los Espantados Unidos de América los asesinatos y arbitrariedades cometidas en contra de la gente de color era una pesadilla para los afro americanos y cómo, en la actualidad, los que tiene la desgracia de abandonar sus países buscando mejores horizontes, se ven rechazados por los países imperialistas saqueadores de las riquezas de nuestros propios pueblos. En casi todos los países del mundo existen legislaciones al respecto y muy similares todas, pero en la práctica distan mucho de cumplirse.

La libertad del hombre

Ing. Alfredo Orozco Montaña

El hombre vive y ha vivido como esclavo del tiempo y del dinero, sin más razón que contentar sus vicios, necesidades y los prejuicios de este mundo; pero cuando nos damos la oportunidad de observar con detenimiento los ríos y nuestra mirada contempla las colinas, admira el lejano horizonte con un sentimiento y significación profunda de nuestra propia pequeñez y continuemos nuestro camino con Fe, Esperanza y Coraje, podremos hablar de Libertad.

Cuando lleguemos a percibir la nobleza que existe en nuestro interior, cuando veamos la dualidad que existe en el fondo de nuestro corazón, nos damos cuenta que cada hombre es tan noble y tan vil, tan divino y tan diabólico, es pues tan solitario como él mismo y busca conocer, perdonar y amar a su prójimo, pues el hombre no sabe nada, y está llamado a saberlo todo.

Cuando el hombre puede ser feliz y orgulloso en medio de la tempestad cotidiana en cada amanecer; cuando puede bajar su mirada y observar un charco al lado del camino y ver algo más allá del barro, puede mirar de frente la cara del más miserable mortal y ver más allá de la inmundicia que lo invade, es entonces un hombre libre que practica la Virtud.

La razón de ser de la actitud contemplativa que inspira al hombre libre, no es otra que la de potencializar sus posibilidades de desarrollo integral, tocando su espíritu e inteligencia para que pueda recorrer su camino como un hombre virtuoso.

El hombre tiene el compromiso de conocer su esencia misma para que en la oscuridad de sus vi-

cios e imperfecciones pueda nacer a una vida nueva, en la que los instrumentos que va tomando a su paso, le puedan ayudar a pulir las asperezas. Durante el trayecto irá re-

cibiendo destellos de sabiduría construida por los golpes que desbasten sus asperezas, sin embargo, deberá estar atento a contemplar su pequeñez ante la grandeza de los diminutos detalles que nos regala la vida.

Es entonces, cuando nuestra Libertad podrá ser significativa, y habrá derrotado a los vicios y las pasiones, dejando tras de sí una huella tangible y el más alto ejemplo para sus hermanos.

para los mejores
acabados
de su construcción
mobisa
siempre con los
precios más bajos

Además somos los únicos certificados
en materiales de obra blanca

conoce nuestra línea de productos:

texturizados • adhesivos • junteadores
impermeabilizantes • pegamentos
tirol • piedra en polvo • selladores • etc.



PEGADURO
el producto MÁS seguro

mobisa

Calle 5 No. 49, Col. Matamoros, Morelia, Mich. ☎ **3 15 34 60**

La Corregidora

Eduardo Murillo Gil

Los "Fenómenos Sociales" llamados así por historiadores, sociólogos, polemistas e investigadores. Son ellos los que como zapadores de la verdad tendrán o tienen el valor de sus opiniones, los cuales analizan las generalidades intrínsecas de los pueblos, de su historia y de sus comportamientos como de la personalidad humana, sus valores éticos, morales y sus viejos usos y costumbres que en espacio y tiempo se producen, dándole perenne permanencia a los recuerdos de los hechos por explicar en el devenir de los siglos, a las actuales generaciones para la creación de una conciencia nacional.

El fenómeno histórico que nos ocupa, desde aquel entonces se realiza por la conquista española, la cual cambia brusca y dada por el historiador Bernal Díaz del Castillo. Determina ella la colonia y el rumbo colonial el cual incluye formas sociales nuevas, organizativas y administrativas, "otra religión", nuevo derecho, cultura nueva y nueva lengua; como otras ideas diferentes que nos endilgaron, utilizando infinidad de recursos represivos, no obstante de haber sido la regla injusta y desigual.

Hubo en el ámbito colonial, entre ellos, algunos que diferenciaron por su forma distinta de concebir medidas emancipadoras independentistas y, en este orden de cosas, se distingue por su amor a las libertades: Doña Josefa Ortiz, personaje que se convirtió en la partidaria más decidida del movimiento independentista.

En 1791 casó doña Josefa con don Miguel Domínguez, Corregidor de Querétaro, cuando ella tenía 23 años. Originaria de Valladolid hoy Morelia, huérfana era ella desde muy pequeña y su educación la había recibido en el entonces colegio de las Vizcainas en la ciudad de México. Iniciada en la Conspiración por una de sus hijas, ella, la Corregidora, como se le ha conocido, era una mujer de temple, morena de cabellos oscuros recogidos y siempre en un elegante chongo.

A la caída de España en poder de Napoleón, esto servía de pretexto para que los hombres de ideas avanzadas de la Nueva España buscaran independizarse. Pero estaban dispuestos a continuar bajo la soberanía de Fernando VII, lógicamente independientes de España, como los miembros de la Comunidad Británica de Naciones Independientes de Inglaterra, aceptando la soberanía de los Reyes Británicos. Al ver peligrar sus privilegios, los españoles se oponían a las aspiraciones independentistas.

En Querétaro la insurrección más importante se daba y los conjurados ya habían señalado la fecha: debería coincidir con la feria de San Juan de los Lagos, 2 de octubre de 1810. En la casa del Lic. Lorenzo José Parra, con el Presbítero José María Sánchez, y en la del mismo Corregidor de Querétaro.

La conspiración de Valladolid, sofocada en diciembre 21 de 1809, puede ser considerada como el prelude de lo que se forma en Querétaro. Mientras los conjurados de Querétaro ensanchaban su círculo con nuevos prosélitos y empezaban a llamar la atención de las autoridades, Hidalgo en el curato de Dolores allegaba, por su parte, algunos elementos de guerra, haciendo construir lanzas en la Hacienda de Santa Bárbara; en los primeros días de septiembre estuvo en Querétaro en conferencia con sus correligionarios, con quienes convino en proclamar la Independencia el 1º de octubre siguiente. Y de vuelta a Dolores envió llamar al tambor mayor del Regimiento Provincial de Guajuato, Ignacio Garrido, y a los sargentos del mismo cuerpo. Fernando Rosas y N. Domínguez, quienes, enterados del plan que se trataba, ofrecieron desde luego su adhesión personal e inducir a los miembros de su regimiento a que siguiesen sus ejemplos. Pronto se verá cómo Garrido cumplió sus promesas.

En cuanto a los Conjurados de Querétaro, ellos ya sabían desde mediados de agosto que ya se había dirigido a la Audiencia Gobernadora alguno de los mismos afiliados expresando detalles y extensas noticias de la revolución que estaba por estallar. Cuál fuera el motivo de la inacción, entonces, de aquel alto cuerpo, parece hallarlo en el rango inferior del denunciante, José Mariano Galván, dependiente de la Oficina de Correos de Querétaro, y en la lentitud de los procedimientos en una corporación habituada a las dilaciones y las moratorias de la justicia.

Con fecha 9 de septiembre, una nueva denuncia, anónima, delataba desde San Miguel las idas y venidas de los capitanes Allende y Aldama a Dolores y a Querétaro, y ciertas palabras escapadas al primero que revelaban la proximidad de un levantamiento contra los españoles. A partir de este momento las denuncias se multiplican y la conjuración queda completamente descubierta. El Capitán don Joaquín Arias, jefe de un destacamento del Regimiento de Celaya y que era uno de los conjurados, sospecha lo que pasa, y presentándose el día 10 al español don Juan Ochoa, alcalde ordinario de Querétaro, y al de la misma nacionalidad don José Alonso, sargento mayor de su regimiento, se denuncia a sí mismo y a todos los compañeros. Ochoa hace salir inmediatamente con dirección a la capital al capitán don Manuel García Arango, con una carta para el Oidor Aguirre, dándole cuenta de lo que ocurre, y aquel lleva el encargo de informar verbalmente a la Audiencia de todos los detalles comunicados por Arias.



Sin embargo, el alcalde Ochoa permanece inactivo, aún después de habersele comunicado los nombres de los principales comprometidos, y esta actitud sólo se explica por el estupor que debió producirle el conocimiento exacto de la conjuración, y la difícil situación en que le colocaba la complicidad de la autoridad superior, es decir, del Corregidor Domínguez, complicidad que ya le había acusado ante el Virrey y que fue redactada y escrita por el escribano don Juan Fernando Domínguez.

"El Corregidor de esta ciudad -decía en ella el alcalde- es comprendido, según se me ha instruido, y que tiene hechas proclamas seductivas, y no lo dudo porque su mujer se ha expresado y expresa con la mayor locuacidad contra la nación española y contra algunos dignos ministros que no anhelan otra cosa que todos tengan la debida obediencia y a conseguir la felicidad y tranquilidad pública; pero el torrente de esa señora ha conducido a los depravados fines que he anunciado y no tiene empacho a concurrir en junta que forman los malévolos". Otra denuncia hecha el 13 de septiembre ante el cura y juez eclesiástico, doctor don Rafael Gil de León, vino a precipitar los acontecimientos. Alamán dice que el denunciante fue un español llamado Francisco Bueras, aunque en una nota puesta al calce de este nombre manifiesta que por otros informes tiene entendido que fue otro. El doctor Mora afirma y don Carlos María Bustamante insinúa que fue el canónigo de Valladolid Iturriaga, quien hallándose en Querétaro y habiendo enfermado gravemente, reveló a su confesor el secreto de que era depositario, y éste corrió a manifestarlo todo al comandante de brigada don Ignacio García Rebollo, pero sin poder precisar el nombre de este delator lo cierto es que informó al doctor Gil de León de una conspiración que debía estallar dentro de pocas horas, siendo su primer acto el degüello de todos los españoles; que las armas de todos los conjurados estaban depositadas en las casas de Epigmenio González y de un tal Sámano; que el corregidor Domínguez tenía participio activísimo en las tramas, y que de todo había avisado ya al coronel comandante de la Brigada don Ignacio García Rebollo.

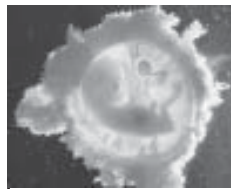
El doctor Gil de León, acérrimo enemigo de la independencia, pero que antes estaba ligado con el corregidor por los lazos de estrecha amistad, acudió presuroso y afligido a la casa de éste instruyéndole de la denuncia que acababa de hacerse. No podía, en efecto, darse situación más difícil y espinosa que la del distinguido magistrado en aquellos momentos. Sus deberes oficiales le obligaban a dictar activas providencias contra sus mismos correligionarios, y de no hacerlo así, él mismo robustecía lo que todas las denuncias consignaban, esto es, que la primera autoridad civil de Querétaro favorecía secretamente a los conspiradores.

Por otra parte, la autoridad militar, como le había informado su amigo el doctor Gil de León, ya había recibido también la denuncia, y era lo probable que Rebollo empezase por reducir a prisión al alto magistrado a quien se acusaba de complicidad con los conjurados. Decidióse el Corregidor a prender a Epigmenio González, y a catear su casa, pues en la última denuncia se

indicaba estar ahí el acopio de armas y pertrechos; quizás se prometía el Corregidor acallar con esta medida las denuncias y dar tiempo de salvarse a la gran mayoría de los conjurados, cuando lo más cuerdo hubiera sido prevenir a González, por trasmano que huyese.

Pero antes de proceder a esa aprehensión anunció a su esposa, doña María Josefa Ortiz, el partido que había adoptado en vista de las circunstancias, y temeroso del nuevo compromiso en que pudiera colocarle el impetuoso carácter de aquella ilustre y esforzada dama, al salir de casa cerró la puerta del zaguán, llevándose consigo la llave. Acto continuo fue en busca del escribano don Juan Fernando Domínguez. Pero el escribano Domínguez, que había redactado tres días antes la comunicación dirigida por el alcalde Ochoa al nuevo Virrey Venegas participándole la existencia de una junta de conspiradores: que con su propia mano había escrito el párrafo de esa misma comunicación en que le acusaba de complicidad al Corregidor, y que tenía la creencia de que este era culpable, fingió no creer nada para inspirar confianza al magistrado.

Esto era precisamente lo que el Corregidor tenía resuelto. Dirigióse, pues, a la casa de González acompañado del escribano Domínguez y de veinte soldados que le dio el comandante de la brigada, mientras que éste, a la cabeza de otros veinte, marchó a catear la casa de Sámano. La compañía del escribano frustró el plan que de seguro se había propuesto desarrollar el Corregidor



Consultorio médico de ultrasonido

Dr. José Brett García

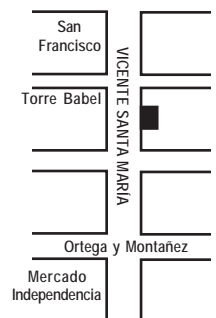
HOSPITAL DE LA MUJER S.S.M.

Miembro activo del Colegio de
Médicos de Michoacán A.C.

ULTRASONIDO DE:

- **HÍGADO, VESÍCULA**
- **RIÑONES, VEJIGA** (placa postmicción)
- **ÚTERO Y OVARIOS**
- **EMBARAZO**

A SÓLO \$ 200.00
CON SU ULTRASONIDO DE
EMBARAZO: GRABACIÓN DE
SU BEBÉ EN DVD ¡GRATIS!



Domicilio: Vicente Santamaría # 261-A
Colonia Centro. Morelia, Mich.
Tel: 3 13 02 98 Cel: 44 31 66 19 97

HORARIO: DE LUNES A VIERNES
DE 9 A 2 Y 4 A 8 P.M.

para salir de la angustiosa situación en que se hallaba colocado.

Al llegar a la casa de González ordenó que se llamase fuertemente a la puerta procurando así a aquel la oportunidad de evadirse por las contiguas; pero el malicioso escribano observó que antes de llamar era conveniente que se situase parte de la tropa en las azoteas vecinas, y como el Corregidor estaba condenado a no inspirar sospecha, so pena de perderse él y sus amigos, lo dispuso así, y luego entró en la casa seguido de su tropa. Como a primera vista nada alarmante se ofrecía, disponíase ya el Corregidor a dar por terminado el cateo; pero su acompañante insistió en que se recorriera escrupulosamente toda la habitación, descubriéndose en dos de sus piezas gran cantidad de cartuchos, municiones y cabos para lanzas. Preciso fue entonces al Corregidor prender a Epigmenio González, al hermano de éste, y a los demás habitantes de la casa, que quedó guardada por los soldados.

Mientras el Corregidor estaba ejecutando la prisión de Epigmenio, su esposa, doña Josefa Ortiz persuadida del riesgo que la conspiración corría de frustrarse y todos los comprometidos en ella de ser aprehendidos, si no se tomaban prontas y eficaces medidas, trató de dar inmediatamente aviso a Allende del punto a que habían venido las cosas. La recámara de su habitación caía sobre la vivienda del alcaide de la cárcel, la que, como casi en todas las capitales de provincia, estaba en los bajos de la casa de gobierno. Llamábase el alcaide Ignacio Pérez, y era uno de los más activos agentes de la conjuración.

La seña convenida entre él y doña Josefa Ortiz de Domínguez, llamada la Corregidora, para comunicarse en cualquier caso imprevisto, era la de TRES GOLPES con el pie sobre el techo del cuarto del alcaide: diéronse en esta crítica circunstancia, y como el Corregidor había dejado cerrada la puerta del zaguán, a través de ésta impulsó la corregidora a Pérez de las ocurrencias de aquella noche, y le previno buscarse persona de confianza que fuese con toda diligencia a instruir a Allende de todo. El empeñoso Pérez no quiso confiar a otro encargo tan delicado: él mismo se puso en camino, y habiendo encontrado a Allende en San Miguel, a donde llegó al amanecer, a quien dio cuenta del objeto de su venida.

Este oportuno aviso, como todos lo conocemos, dio por resultado la proclamación de la independencia. El nombre ilustre de doña Josefa Ortiz de Domínguez, de la generosa matrona que en aquellos momentos de angustioso aturdimiento se olvida del peligro que a ella y a los suyos amenaza y sólo atiende a la conservación de los que cree capaces de libertar a la patria, queda unida desde ese entonces a los nombres gloriosos de nuestros héroes.

La Corregidora por su parte, llena de denuedo en aquellas difíciles circunstancias, mandó avisar al capitán Arias de todo lo que ocurría, pues ignoraba la denuncia que este mismo individuo había hecho de la conspiración, y lo exhortaba a apresurar el movimiento concertado como único medio de salvar a los comprometidos; pero Arias contestó destempladamente que harto

expuesto se hallaba ya por haberse fiado de personas que no lo merecían, y respecto del partido que él debiera adoptar ya había resuelto hacer lo que creía más conveniente, y acto continuo fue a denunciar al alcalde Ochoa el recado que de la Corregidora acababa de recibir, manifestándole también que todo cuanto el Corregidor había practicado, desde que los González fueron reducidos a prisión, no era más que apariencia falaz, pero que los trabajos a favor de un movimiento revolucionario continuaban con creciente actividad.

Cesó entonces la vacilación del alcalde Ochoa. La farsa estaba terminada, y el alcalde Ochoa, fuerte con la declaración que acababa de recibir, pudo ya proceder contra su superior, librando mandamientos de prisión contra los comprometidos y pidiendo auxilio al comandante de brigada García Rebollo, quien puso a su disposición la fuerza necesaria y envió orden, por conducto del teniente Cabrera, al mayor del regimiento de la Reyna, Camúñez, residente en San Miguel, para que arrestase desde luego a Allende y Aldama, orden que no pudo ser cumplida por que lo impidieron otros sucesos.

Pero sí a las dos de la mañana del día 16 fueron reducidos a prisión el Corregidor don Miguel Domínguez, su esposa doña Josefa Ortiz y los demás conjurados, residentes en Querétaro. El primero fue llevado al convento de la Cruz, la segunda al de Santa Clara, y los otros presos a los del Carmen y San Francisco.

El corregidor, fue puesto en libertad por el Alcalde de Corte Collado, poco después fue repuesto en su empleo; medida política aconsejada a Venegas por los miembros de la Audiencia. La ilustre doña Josefa Ortiz, salió de su prisión para ser de nuevo perseguida por el Virrey Calleja cinco o seis años mas tarde.

Al triunfo de la independencia, la ilustre doña Josefa Ortiz de Domínguez, recuperó su libertad y rechazó el nombramiento de dama de honor de la emperatriz que le ofreció Agustín de Iturbide, y nunca aceptó recompensa por los servicios prestados a la causa independentista. Su marido, el Corregidor, formó parte en 1823 del gobierno nacional y murió en 1824 siendo presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Es así como los fenómenos sociales descritos al principio. Sin duda alguna, son los que por su entrega, valor, lealtad y espíritu de sacrificio, merecen el título de héroes. Dado a los seres que en cualesquier parte o condición del universo, brillan por su amor a la humanidad. Por su entrega incondicional a la causa independentista. Ella, La Corregidora doña Josefa Ortiz de Domínguez, y su esposo don Miguel Domínguez, Corregidor de Querétaro, cual estrellas brillan en el corazón de los mexicanos, del pueblo por el cual arrojaron su vida, su posición social y económica, sin esperar nada a cambio. Es por esto que la patria agradezca, perennemente les honra, recordándoles con amor, respeto y cariño. Doña Josefa Ortiz de Domínguez murió en 1829 en la capital de la república y actualmente sus restos descansan en Querétaro, la ciudad donde su decisión y su coraje, lograron salvar la causa insurgente.



PRESENTA

MEXICANISIMO

ARNULFO MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS ARVIDE

Donde se hermanan el argumento y la puesta en escena, se crean momentos únicos y se generan historias que se convierten en experiencias. El arte de contar y la pasión por el teatro.

➤ Dos meses de temporada a partir del 4 de septiembre

➤ Recepción: 20:30 hrs.

➤ Jueves, Viernes y Sábados: 21:00 hrs.

➤ Aquiles Serdán No. 35, Centro Histórico (entre Morelos nte. y Pino Suárez)

➤ Reservas: (448) 317 49 20

Fotografía: Rubén López Mendoza



De un albañil para edificar: simple humildad

Gerardo López Mateos

DEL PRESENTE AL PASADO, UNA SUBVERSIÓN: en todo tiempo, la especie humana se ha visto plagada de personajes transmutables y trasbocados con un tipo de metamorfosis siempre vista; habrá quienes podrán cuestionar esto, no importa, por tanto, estos individuos o mejor dicho humus de mono sapiens, son la descomposición menos perfecta y perfecta de todo el conjunto en común.

¿Como entenderlo? Eso depende dónde nos ubiquemos, para no ser Clavillazo (hay nomás) y Cantinflas (mire joven) solo diré: el daño que actualmente nos esta ocasionando la impunidad, la corrupción, el abuso de poder, el tráfico de influencias, el enriquecimiento ilícito, el fraude de políticos, los multi-homicidios... etc, obligadamente tiene repercusiones advertidas; la historia nos ha dejado mucho sobre ello v. gr. Hitler, Calígula (37-41), los Bush, Tiberio (14-37), Castro, Nerón (54-68), Mussolini, Comodo (177-180), Amin Dadá Idi (ugandés), Franco, Nicolae Ceausescu (rumano), Alejandro VI Papa romano (1492-1503), Alfredo Stroessner (paraguayo), Somosa, Pinochet, Milosevic, Fujimori, Salinas, para no mencionar a todos; ellos han hecho lo que han querido y ¿qué pasa? nada señores, nada pasa, y ¿qué hacemos nosotros para que pase hoy en día? seguir iguales como en esas épocas nada mas decir que sí y no enfrentarlos en su conjunto como sociedad que deberíamos ser, ese es el problema de fondo y en esencia, no tenemos la capacidad de hacer uso de nuestros dotes naturales de conciencia y alcance.

Sin excepción alguna, todo lo que se realice desde el interior del Estado y sus instituciones tendrá un efecto reaccionario de manera natural, donde la mayor parte de esa culpabilidad la tiene "la personalidad del ente gubernamental" por ser quienes lo activan, sólo éste tuvo el instrumento capaz de construir y moldear las situaciones que vivimos en nuestro presente.

¿Quiénes son los culpables? para contestar esto, todo ciudadano común está obligado a ser el indicado para desarrollar y dictaminar los aconteceres del contexto actual, y estar en condiciones de emitir una sentencia definitiva y no provisora. No tiene por que existir miedo, sólo la verdad prevalece y corrige.

Porque la humanidad es la única que delega la facultad de ejercer autoridad ante ella misma, si todos digieren que no se necesita más de los servicios de quienes tomaron la responsabilidad se servir a su patrón-sociedad, no tendríamos problemas como los actuales, por lo que nosotros somos impulsores de tales hechos, y sólo demostramos no sentir coraje para enfrentar y castigar a quienes lo hacen con nosotros, ¿cómo llamarle a eso?, ¿cómo interpretarlo?, ¿qué decir al pupilo? No buscamos

aprender la verdad, la ahuyentamos por miedo.

¿Qué es lo anterior? Es lo que pensamos muchos, es el deseo de terminar con la ignorancia, el manipuleo, la demagogia, el engaño entre otras cosas, solamente ponemos obstáculos en nuestros caminos y permitimos que otros nos causen daños irreversibles; la autoridad dice que hace y no lo hace, el ejecutivo manifiesta que no pasa nada y lo vemos a diario, el poder judicial administra lo administrado, es decir, los tres poderes nunca, en verdad nunca, han tenido una división del mismo poder, es lo primero que todos ambicionan, yo diría "la fetidez del poder" y eso es un arte por engullir tal mantillo de bacterias.

Hablar del pasado al presente, significa no sólo nuestra herencia cultural, la enseñanza y el aprendizaje; pasarán los tiempos siguiendo con más de lo mismo, y sólo ante lo mismo responderemos cuando ya no tengamos alternativa alguna, luego entonces ¿Por qué debe ser necesario eso? esa es una respuesta para cada uno, cuando pensemos sobre lo dicho del problema, y lo que nunca se debe negar es que tanto tiempo debe pasar para aprender de tales circunstancias, peor aun, tener que heredar todo a nuestros seres más queridos, más apreciables, más valorados, por lo que ya no debemos tolerar eso, porque seríamos responsables de actos que podemos evitar en contra de nosotros mismos.

Algunos dicen: entre más conozco a las personas, más quiero a mi perro; el tuerto es rey en tierra de ciegos; un pueblo culto siempre será libre; sólo la educación familiar y académica nos dará la libertad de elegir, está por demás prolongar estas sabias palabras; somos capaces de poner a nuestra propia familia como escudo para ser salvados e, inclusive, ofrecer nuestra alma como única vía de llegar a donde queremos, a todo ello ¿cómo le podemos llamar?, de verdad se necesita solamente una mínima fuerza de voluntad para alcanzar lo que anhelamos, lo que perseguimos, lo inalcanzable, y constan evidencias al revisar una pequeña parte de nuestra historia como seres, donde vamos a encontrar situaciones interesantes, por lo que solicito la contribución de cada uno y de todos lo que puedan comprender esto, de lo contrario sería una lástima y desperdicio la intención que pudiera haber, es donde se puede demostrar uno mismo cuán lejos llegamos y cambiar lo que pudiera ser contrario.

Estimados lectores: hagamos nuestra parte, y se convencerán de que realizaron lo considerado, ya no permitamos que unos cuantos accionen el mecanismo que nos controla, nosotros tenemos el poder de manejar nuestro destino. Mil gracias por dejarme compartir mi sentir y encontrar eco en ustedes, espero llegar a donde ansío en un momento de reflexión de ofensa.

Las mentiras de Calderón

Vicente García Rocha.

Primera: Pemex no se privatiza con la reforma propuesta.

La privatización de Pemex, atenta a la soberanía del país, pero por razones geográficas y políticas las trasnacionales afectan a la soberanía de los países en los que se meten, si estas trasnacionales entran en nuestro país, no las sacaremos nunca, el país no sería de los mexicanos, sino de las trasnacionales.

Seguiría habiendo presidentes peleles pero muy internacionales, desde luego habría menos dinero para salud, educación, servicios y desarrollo social. Se cancelaría la posibilidad de transformar nuestro país por la vía pacífica. A los únicos que les conviene la privatización de Pemex, es al grupito de empresarios, los que harían el negocio del siglo, con un bien que pertenece a la nación.

Es necesaria una auditoria para aclarar la relación de Calderón, Mouriño, César Nava, Elías Ayub y Dionicio Pérez Jácome hijo, con empresas extranjeras como la española Repsol. Hay que parar la reforma ahora, después será demasiado tarde.

El artículo 27 Constitucional dice "... tratándose del petróleo no se otorgarán concesiones ni contratos..."

Segunda: Pemex no es rentable.

En el primer trimestre de 2008, Pemex exportó 1,432,000 de barriles diarios, para extraerlos, gastó \$6, 160,000.00 Seis millones ciento sesenta mil dólares americanos, pero obtuvo ganancias diarias de \$144,530,000.00 Ciento cuarenta y cuatro millones, quinientos treinta mil dólares americanos, esto es, una ganancia del 1,760%, mil setecientos sesenta por ciento. Pemex es la empresa más rentable de México.

Tercera: Pemex está en quiebra.

Pemex es la segunda empresa petrolera con más ganancias del mundo antes de impuestos.

En 2007 Pemex le dió al gobierno 880, 000,000,000.00, Ochocientos ochenta mil millones de pesos y tuvo un superhabit de \$147,000,000,000.00 Ciento cuarenta y siete mil millones de pesos.

Para 2008, serán del orden de \$135,000,000,000.00 Ciento treinta y cinco mil millones de pesos.

Pemex tendrá congelados \$457,000,000,000.00 Cuatrocientos cincuenta y siete mil millones de pesos, para financiar el gobierno.

La quiebra de Pemex es ficticia y se debe a que, desde hace décadas (léase gobiernos neoliberales) el gobierno no les cobra impuestos a empresas nacionales y extranjeras y se repone cobrándole a Pemex una millonada, de hecho está matando a la gallina de los huevos de oro.

Cuarta: Si se abre Pemex le iría bien como a Petrobras, Petróleos de Brasil, (Calderón Dixit)

Fernando Sequeira, experto de Petrobras, afirma que las multinacionales petroleras no expropiaron ni invirtieron, pero si se quedaron con el entre 50% y 90% de las ganancias. En promedio, a nivel mundial, las compañías multinacionales se quedan con 84% de las ganancias petroleras.

Quinta: Nuestras reservas petroleras están en aguas profundas, por ello, se necesitan a las trasnacionales, porque no tenemos la tecnología para sacarlo, sigue diciendo Calderón.

Las trasnacionales tampoco tienen la tecnología, la rentan a la empresa noruega Oil Rig. Nuestras mayores reservas petroleras están en tierra y en aguas poco profundas del Golfo de México. Pemex no se privatiza solo, a PEMEX, lo privatizan, fregarse a Pemex es fregarse a México, hay que parar la reforma con las movilizaciones de todo mexicano consciente de los apátridas que nos des gobiernan.

Una sola reflexión, ¿Cuántas mentiras de Calderón hacen falta para que decidamos unirnos para sacarlo de Los Pinos?

Los datos que se registran en el presente documento lo bajamos de la Internet y de varios artículos de fondo del diario *Cambio de Michoacán*.



VIAJES BOJORQUEZ

MORELIA, MICH.

Tu Agencia de Siempre ... ¡SIEMPRE CERCA DE TI!

**AV. ACUEDUCTO 1170-1 COL. CHAPULTEPEC NTE.
C.P. 58260 MORELIA, MICHOACAN
TEL Y FAX (443) 3148044**

Penas de muerte

Jaime Darío Oseguera Méndez

Tal parece que en México habrá que legislar para que los Códigos Penales (federal y de los estados) consideren la pena de muerte como sanción para algunos de los delitos que han venido lastimando la cohesión social. Es el momento de abordarlo sin cortapisas. En nuestro país tenemos que tratar este tema, no porque haya un sentir generalizado a favor de la pena de muerte ante el grave aumento de la delincuencia, sino porque la capacidad de los órganos del estado se ha visto absolutamente cuestionada por la delincuencia y no se ha generado una respuesta convincente para atender el problema.

En términos generales, el derecho penal cumple un objetivo: la creación de normas que sancionen a los individuos cuando infringen la ley. Leyes que penalicen a aquellos que cometan alguna conducta que se encuentre considerada como delito. En el fondo, esta relación de normas, que sancionan conductas consideradas como delitos, tiene como objetivo central garantizar el orden social, la paz, tranquilidad y bienestar de la colectividad.

De esta manera, la sanción tiene un doble efecto: por un lado castiga al delincuente y por el otro intenta evitar que las conductas se repitan. En términos simplificados la lógica es imponer un castigo ejemplar que inhiba la comisión de delitos. Y la pregunta es ¿se está cumpliendo con la finalidad de las sanciones?

La evolución de la justicia penal, ha llevado a la reflexión de que las sanciones deben cumplir con el objetivo de resocializar a los delincuentes. Es decir, Hay toda una tradición teórica que habla de que la pena tiene como fin la readaptación social. Por lo mismo, se ha evitado imponer penas consideradas como fuera de la racionalidad de un estado democrático. Aquí es donde entran los detractores de la pena de muerte, quienes dicen que en pleno si-

glo XXI, con los avances de la ciencia y el triunfo de la racionalidad en todos los ámbitos, el estado no debe ser autorizado a privar de la vida a ningún individuo, cualquiera que sea el daño que le causen al a sociedad.

La finalidad de la pena, dicen otros teóricos, debe ser la de restituir a la sociedad el orden. Por eso habrá que separar a los transgresores del grupo social para, privados de su libertad, someterlos a un proceso de readaptación social, que los prepare para reinsertarse en la vida cotidiana.

Sin embargo, todos estos supuestos teóricos chocan con la amarga realidad de nuestra vida cotidiana. El gran problema es que ni la readaptación, ni el sistema de justicia, ni los mecanismos de protección de los individuos funcionan como deberían de funcionar. Ni las penas inhiben las conductas criminales, ni las cárceles rehabilitan a los delincuentes, ni los ciudadanos nos sentimos protegidos por los órganos encargados de proveer justicia.

¿Habrá alguien que crea en la readaptación social en México? Seguramente sí, pero en general, la sensación es que la delincuencia va ganando la partida, y que los delincuentes están en las calles, con una alta dosis de impunidad a todos los niveles.

Por eso la pena de muerte puede ser un elemento decisivo para evitar la comisión de algunos delitos graves, porque además, la pena debe tener una proporción similar al daño que causa y un violador o un secuestrador que mata a su víctima, la ultraja, priva de su libertad, destruye a su familia, roba su patrimonio, merece ser sujeto al castigo ejemplar más drástico y ese es la pena de muerte, independientemente de las sanciones implícitas que ya tienen los delitos de secuestro, homicidio,

robo, extorsión y los que se presenten.

Ante la realidad de nuestro país, lo cierto es que la racionalidad del sistema penal está trastocada, pero no por la propuesta de la pena de muerte, sino por el propio funcionamiento del sistema en sí; por su falta de eficiencia para generar un sentido básico de justicia y por la sensación de impunidad que generan muchas de las determinaciones judiciales en materia penal.

A quien se tiene que proteger es a la sociedad no a los delincuentes. La política criminal del gobierno debe estar encaminada a defender a los ciudadanos, para que no se agredan entre sí, más que estar encaminada a defender a quienes detentan el poder del gobierno para no perder las prebendas que actualmente ostentan.

La pregunta es ¿Por que no se ha legislado en materia de pena de muerte? Por lo menos hay dos aproximaciones a una respuesta: primero porque nuestro sistema privilegia la idea de la resocialización y, segundo, porque hay dudas sobre el comportamiento de los juzgadores o la eficiencia de las normas y se sabe de individuos inocentes que han purgado delitos y de muchos culpables que están libres.

No se trata de ser pesimistas. La pena de muerte en sí misma no va a resolver el problema de la alta criminalidad. Quien lo plantee así, se ha de equivocar. Lo cierto, es que tendrá que ser una medida, planteada en medio de un conjunto de reformas, que hagan funcionar el sistema de manera más eficiente, respetando los principios constitucionales, las garantías de los ciudadanos, con el debido sentido de legalidad, pero que en el fondo cumpla con su función: proteger a los ciudadanos.

Hay quien dice que la pena de muerte provocará mas muertes, más violencia, porque entonces los secuestradores o los violadores, serán además homicidas de sus víctimas, la pregunta es ¿No es esto lo que ya sucede en la actualidad?

Suena dramático pero es necesario. A grandes males, grandes decisiones. Hoy lo único que no nos podemos permitir, es dejar de actuar, porque cada día, las cosas se ponen mas feas.

Teísmo

Martín Jorge Munguía Vieyra

Del vocablo griego DEOS que significa Dios. El teísmo se opone al ateísmo y al panteísmo.

Según el teísmo la razón puede determinar al Ser Originario, como un ser que por su entendimiento y libertad, es el principio de todas las cosas, el ser creador del mundo.

El Teísmo atribuye a Dios cualidades concretas atestiguadas, no por la razón, sino por revelación. Un Dios vivo.

La especulación sobre las relaciones entre Dios y el mundo ha dado lugar a tres grandes posiciones: la concepción de un Dios identificado con el mundo en el panteísmo; la de un Dios que después de haber creado el mundo se desinteresa relativamente de él, el deísmo; y la de un Dios que sigue actuando en el mundo, el teísmo.

Según estas posiciones Dios puede coincidir con el mundo, ser externo a él o inmanente a él.⁽¹⁾

En cuanto mas personal y mas parecido al hombre sea el concepto de Dios, mas teológico será el teísmo y exigirá cada vez mas una relación personal en la oración, la adoración, etc.. que presuponga que Dios al ser como el hombre, no tiene ningún plan fijo y pueda ser influido en sus decisiones, esto es teísmo humanista.

La inmanencia de Dios supone su presencia y actuación en el mundo, y su intervención en el proceso histórico ha sido defendida por pensadores hindúes y semíticos, apologistas cristianos, metafísicos idealistas de todos los tiempos y algunos tratadistas de filosofía natural.

El teísmo de la fe religiosa es pragmático en su actitud hacia Dios; la teología ha sentido muchas veces

la necesidad de presentar pruebas de la existencia de Dios, tendiendo así a un teísmo ontológico.

La metafísica ha admitido el concepto de Dios como necesidad pensada, tendiendo a un teísmo lógico.

En conclusión teísmo es sinónimo de creencia en un Dios personal, concebido como creador, combinando casi siempre la inmanencia y la trascendencia de Dios.

Por su parte la masonería requiere a quien pretenda formar parte de ella la creencia en Dios, llámesele como de llame, en este caso el G. A. D. U. siendo este uno de los dogmas de la masonería establecido en el Landmark XIX (décimo noveno), lo que significa que ningún masón debe ser Ateo.

Bibliografía:

Diccionario de filosofía, Dagobert D. Runes
Diccionario filosófico, Ecurrída Hajar
Chávez Calderón

(1) Inherente a algun ser o va unido de un modo inseparable a su esencia, aunque racionalmente pueda distinguirse de ella.



**ABOGADOS
ASOCIADOS**



Severiano Guzmán Arreola

ABOGADO

Avenida Pedregal N° 297 altos
Col. Emiliano Zapata C.P. 58140
Morelia, Mich. (a 20 mt. Tec 100)

Tel. (443) 3-27-70-76
Cel. 044 44 34 10 94 66
e-mail: sevegus@hotmail.com

Fraccionamiento

Campestre Capula

Terreno rústico 10x20

Escriturado

\$ 40,000.00

Tel. 3-27-75-01 Cel: 44-33-11-00-71

Despacho Jurídico

**Lic. José Antonio
Lemus Mejía**



Rayón N° 589
Morelia, Mich.

Teléfono:
3-12-35-89

Ganaremos con candidatos rentables: Orozco Loreto

El priísmo michoacana no se quedará rezagado de las tendencias nacionales que favorecen al tricolor, porque desde ahora se está trabajando en la organización adecuada para enfrentar el proceso y ese resultado tiene que ver con que los candidatos del PRI sean rentables electoralmente, que representen los intereses populares y los del partido, sin imposiciones centralistas, afirmó Ismael Orozco Loreto.

El delegado del Comité Ejecutivo Nacional en Michoacán manifestó lo ante-

rior en el arranque de los trabajos para la instalación de las comisiones de Reconciliación, Reencuentro y Reconstrucción que habrán de funcionar en cada una de las 12 cabeceras distritales en que se divide la geografía michoacana para efectos de la próxima elección federal.

Puntualizó que la organización es un factor esencial para garantizar los triunfos electorales y, para ello se requiere en primer término, que haya entendimiento entre todos los actores políticos para poder lograr acuerdos que beneficien al partido,

más allá de intereses personales o de grupo y en ese sentido consideró que el priísmo michoacano se está organizando con tiempo, desde ahora, lo que garantiza la posibilidad de obtener buenos resultados.

Agregó que la otra fase importante es la celebración de alianzas con todos los grupos y todas las organizaciones, dentro y fuera del partido y realizar un trabajo político intenso, con candidatos de alta rentabilidad electoral, que sean verdaderos representantes de los intereses de la sociedad.

Destacó finalmente que la sociedad mexicana quiere que vuelva el PRI al poder, porque sus integrantes han demostrado que si saben gobernar y después de haber probado la ineficiencia de los de otros partidos, los votantes vuelven su preferencia a los representantes del tricolor.

El primer evento de esta naturaleza se realizó en las instalaciones del Comité Municipal de Uruapan y estuvo encabezado por el presidente del Comité Directivo Estatal Mauricio Montoya Manzo y la secretaria general Jenny de los Reyes Aguilar. Ahí, se tomó la protesta a los integrantes de la Comisión Distrital de Reconciliación, Reencuentro y Reconstrucción que tendrá como objetivo reagrupar a las fuerzas partidistas en aras de fortalecer el trabajo político con miras al próximo proceso electoral.

Dichas comisiones están integradas por un representante de los diputados locales y un ex presidente del Comité Directivo Estatal, que en el caso de Uruapan serán el diputado José Trinidad Martínez Pasalagua y el Licenciado Armando Ballinas Mayés, así como los presidentes municipales del distrito, los presidentes de los comités municipales, regidores, ex candidatos y dirigentes de sectores y organizaciones.



Novedoso programa para la Noche de Muertos en Morelia

El gobierno municipal a través de la Secretaría de Turismo y Cultura, presentó la serie de actividades culturales que a realizarse en esta ciudad capital del 28 de octubre al 3 de noviembre con motivo de la tradicional Noche de Muertos.

Fue en rueda de prensa donde el secretario de Turismo, Roberto Monroy García en compañía del director de la dependencia, Rubén Reyes Ramírez y del titular de la Dirección de Cultura, Raúl Olmos Torres, anunció que serán 15 eventos que se llevarán a cabo en esta ciudad para conmemorar una fecha que ya es toda una tradición en Morelia.

"Se quiere con este tipo de acciones que no sólo aquellos que viven en esta ciudad sino también los turistas, puedan disfrutar de una serie de eventos culturales que permitan rescatar las tradiciones mexicanas".

De igual manera, apuntó que estas acciones también se realizarán en las colonias, comunidades y tenencias del municipio, "pues es una instrucción del presidente Fausto Vallejo Figueroa el de tomar en cuenta a esta parte del municipio, en la que se encuentran grandes riquezas que descubrir".

Agregó que un grupo de jóvenes de la dependencia se colocará en los accesos principales a esta ciudad, para que den a los turistas un mapa, así como el programa de eventos que podrán disfrutar en familia y una calavera cuyo mensaje será Bienvenidos a Morelia, "con el propósito de que estas personas se sientan como en casa y vuelvan a esta capital".

Por su parte, el director de Cultura, Raúl Olmos Torres, especificó que en el marco de esta festividad, se pretende fortalecer las diferentes manifestaciones artísticas que existen en nuestro estado.

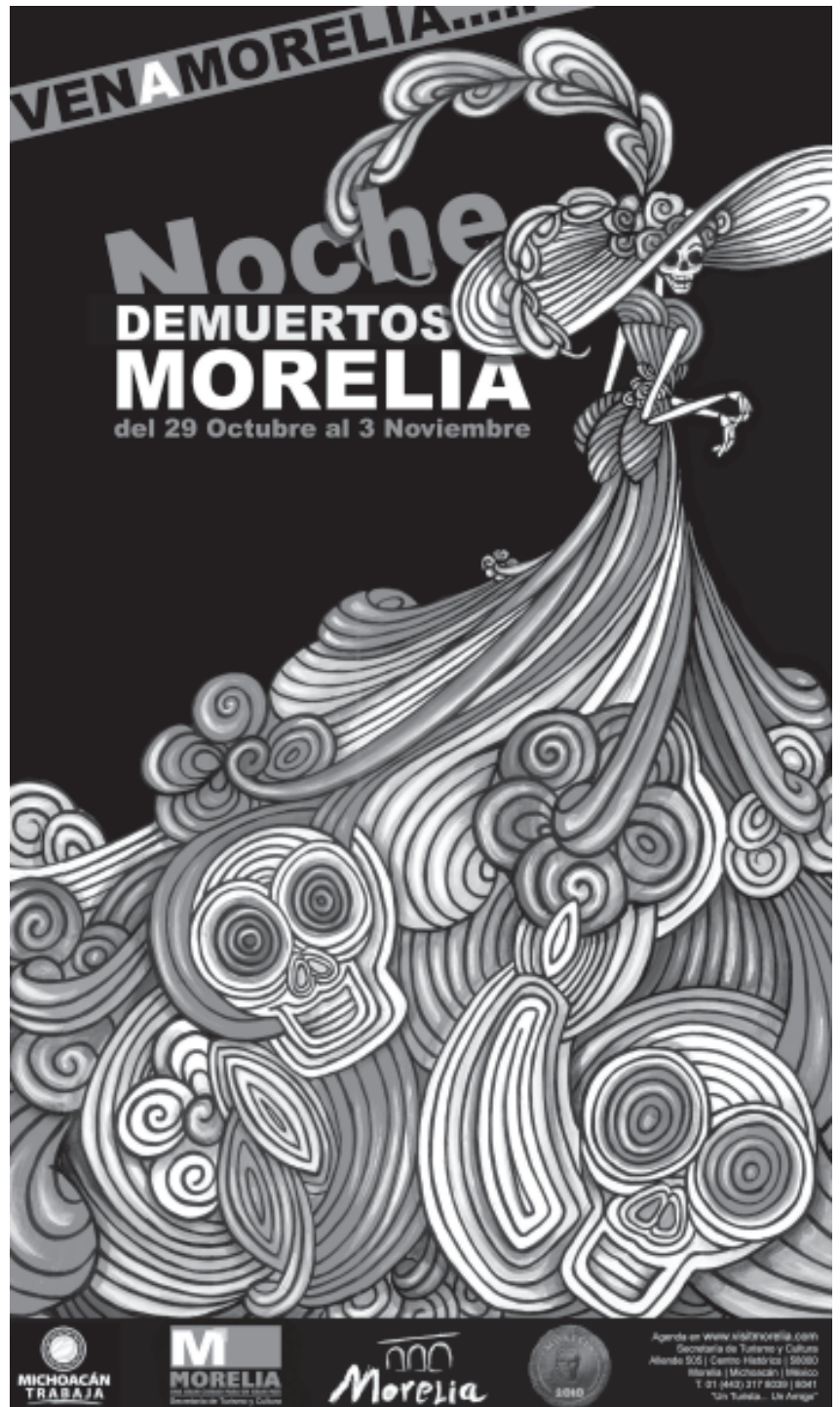
Aseguró que el objetivo fundamental es que toda la gente disfrute y forme parte de estos festejos que intentan dar una característica especial al municipio.

En ese sentido, el titular de la dependencia, Rubén Reyes Ramírez, invitó a los medios de comunicación presentes, a difundir este programa que el gobierno municipal implementará en el mes de noviembre: "ello con la intención de que todos los morelianos formen parte de cada una de las actividades que se van hacer en esta ciudad, y que sepan que Morelia es una alternativa más donde se puede festejar la Noche de Muertos, además de los lugares ya tradicionales".

De acuerdo con el programa de actividades que la Secretaría de Turismo Municipal organizó, del 28 al 2 de noviembre se realizará el concurso de altares de muertos con material reciclable en la Plaza Benito Juárez; de igual manera, se inaugurará la exposición fotográfica "Visiones del otro lado", del autor Frashes-

ki en el Archivo Histórico y Museo de la Ciudad.

Otros eventos que se tienen contemplados para festejar la tradicional noche de muertos, son la exposición de catrinas, obras de teatro, espectáculo de luces en la Catedral, talleres de calaveritas y recorridos turísticos por la calzada Fray Antonio de San Miguel, con el fin de que los turistas y morelianos observen los altares que se colocan en ella, además de que se ofrecerá un pequeño tour que iniciará en la Plaza de Armas el 1 y 2 de noviembre en punto de las 18:00 horas, para dar a conocer las festividades de esta fecha y su significado.



Siguen vigentes los principios libertadores: Cruz L.



Apatzingán, Michoacán.- "Es necesario fomentar la voluntad para proponer y construir con el derecho que tenemos todos". "Encabecemos movimientos como los ilustres Hidalgo y Morelos que dieron paso a la sanción del texto Constitucional conmemorado, de una revolución cultural de la sociedad que tenga como instrumentos: la educación, la libertad, la igualdad y fraternidad soñada por los constituyentes".

Así lo dijo el legislador Antonio Cruz Lucatero al rendir los diputados de la LXXI Legislatura homenaje en sesión solemne a los integrantes del Congreso Constituyente reunido el 22 de octubre de 1814 en esta ciudad, liderado por Don José María Morelos y Pavón quienes aportaron y sancionaron la orientación ideológica de la entonces Nación en curso.

Ante la presencia de Salvador Vega Casillas, representante personal del presidente de la República; así como de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, Leonel Godoy Rangel y Fernando Arreola Vega; Genaro Guizar Valencia, edil de Apatzingán; legisladores federales; y, funcionarios estatales y municipales, Cruz Lucatero mencionó que el hecho que el Constituyente de Apatzingán determinó y provocó un cambio profundo, marcando las bases de la evolución constitucional como la primera realizada en el país, con un sentido liberal, republicano y democrático que aún es vigente como pilar fundamental en el que descansan las instituciones del México de nuestros días.

"El avance democrático de México nos ha permitido contar con leyes e instituciones electorales que son reconocidas y usadas como modelo de muchos países. Por ello, no podemos dejar de lado el sacrificio de los incontables hombres y mujeres que han contribuido a este esfuerzo de construcción democrática permanente". Sin embargo, recalcó que en la actualidad se tiene el reto de fortalecer nuestro marco jurídico y a las instituciones, para hacerle frente al siglo XXI, cuyas principales características son la globalidad, la transparencia, el respeto a los derechos humanos, el escrutinio permanente de la sociedad y de los medios de información, así como la impostergable derrota de la pobreza y marginación.

Convocan a concurso de oratoria

Con el propósito de que la juventud michoacana se involucre y participe en la realización de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, la Comisión Especial del Congreso del Estado y la Junta Patriótica del Estado de Michoacán convocaron a la población a participar en el Primer Certamen Estatal de Oratoria "José María Morelos y Pavón".

Dicho certamen se llevará a cabo en dos etapas, municipal y estatal. La primera a realizarse los días 19 y 20 de noviembre en el lugar que designe cada Presidencia Municipal, y la segunda los días 13 y 14 de enero del 2009 en el Congreso del Estado. Así lo dieron a conocer los diputados que integran la Comisión legislativa sobre los festejos: Iván Madero Naranjo, presidente; Eligio Cuitláhuac González Farías y Jesús Ávalos Plata.

Durante la presentación, el diputado Iván Madero Naranjo, explicó que los jóvenes deben involucrarse en los acontecimientos históricos para que así, descubran y conozcan los aportes que realizaron los mexicanos que engrandecieron la lucha y la constitución de una Nación como la que hoy conforma México.



Por ello, la visión y el compromiso de la Legislatura local es lograr orientar